



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



Municipio de Apaxtlan, Constitucional de
Tamazula de Gordiano Jalisco

Del 15 de Abril del 2008



TEPATITLÁN DE MORELOS
GOBIERNO MUNICIPAL •••• 2007-2009



LA BARCA
Gobierno Municipal
2007-2009

La Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A. C. [FEMEDEPC], con el apoyo del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud en Jalisco, y el apoyo de los Gobiernos Municipales de La Barca, Jal., Zapopan, Jal., Tepatitlán de Morelos, Jal., Tamazula de Gordiano, Jal., Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal., y Guadalajara, Jal., con el Aval de la Confederación Deportiva Mexicana, A. C. [CODEME], y el aval del Comité Paralímpico Mexicano, A. C. [COPAME], convoca a todas sus Asociaciones Estatales al corriente de sus obligaciones estatutarias, a participar en su:

SEXTO CAMPEONATO NACIONAL MULTIDEPORTIVO PARA DEPORTISTAS CON PARÁLISIS CEREBRAL -JALISCO, 2008

Que se llevará a cabo bajo las siguientes:

BASES

- I. Sede y Fecha.-**
Estado de Jalisco del 15 al 19 de Abril de 2008.
- II. Subsedes y Deportes.-**
Campeonato Nacional de Atletismo.- Mpio. de Zapopan, Jal.
Campeonato Nacional de Boccia.- Mpio. de Tepatitlán de Morelos, Jal. (90Km de Guadalajara).
Campeonato Nacional de Ciclismo.- Mpio. de Tamazula de Gordiano, Jal. (150Km de Guadalajara).
Campeonato Nacional de Fútbol 7 A-Side.- Mpio. de La Barca, Jal. (110Km de Guadalajara).
Campeonato Nacional de Natación.- Mpio. de Zapopan, Jal.
- III. Participantes.-**
Solamente podrán participar los Estados en los que exista una Asociación Estatal afiliada a FEMEDEPC y que ésta haya entregado la Memoria Técnica de su Evento Selectivo Estatal. Las Delegaciones podrán ser integradas de la siguiente manera:
 - a. Deportistas a partir de los 14 años cumplidos al cierre de la Inscripción, que funcionan con un tipo de Parálisis Cerebral ó algún otro tipo de lesión neurológica.
 - b. Un Delegado por Asociación.
 - c. Un Entrenador por cada Disciplina que será el Delegado de su Deporte.
 - d. Un Auxiliar Deportivo por cada deportista en silla de ruedas.
 - e. Un Auxiliar Técnico por cada Disciplina.
 - f. Jueces y Clasificadores Médico-Deportivos acreditados por la Federación.
- IV. Requisitos de Participación.-**
 - A. Ser afiliado a FEMEDEPC y tener vigente su Credencial de SIREDA.
 - B. Tener Póliza de Seguro contra Accidentes.



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



Secretaría de Asistencia Constitucional de
Tlaxcala de Gordiano Jalisco

Quinto Aniversario 2007-2009



TEPATILÁN DE MORELOS
GOBIERNO MUNICIPAL • • • 2007-2009



LA BARCA
Gobierno Municipal
2007-2009

- C. En los Deportes de Atletismo y Natación, los competidores deberán cumplir con las Marcas Mínimas de participación establecidas en los Anexos Técnicos de esta Convocatoria.
- D. Presentar Cédulas de Inscripción adjuntas en los Anexos Técnicos de la presente Convocatoria, debidamente requisitadas y avaladas por el Delegado Estatal de CODEME.
- E. Autorización o Carta Responsiva del Padre de Familia ó Tutor, en el caso de los competidores menores de 18 años.
- F. Certificado Médico de Salud de todos los integrantes de la Delegación, expedido por lo menos 15 días antes del Evento.
- G. Una fotografía reciente a color, tamaño infantil, de cada uno de los integrantes de la Delegación, para su acreditación.
- H. Diagnóstico Neurológico del tipo de Parálisis Cerebral o lesión que porta el competidor.
- I. Acta de Nacimiento de cada uno de los integrantes de la Delegación, la del deportista deberá ser original.
- J. Copia del C. U. R. P. de cada uno de los integrantes de la Delegación.
- K. Pago de Cuota de Inscripción de \$ 100.00 [Cien Pesos 00/100 m. n.] por cada uno de los integrantes de la Delegación.

V. Programa General de Actividades.-

Actividades:	Días:	15	16	17	18	19
Recibimiento de las Delegaciones participantes con comida en el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco (Prolongación Ave. Laureles s/n, Col. Tepeyac).		■				
Junta Previa de Delegados en el COMUDE de Zapopan, Jal. (16:00 hrs.).		■				
Traslado de las Delegaciones participantes a las Subsedes del Evento.		■				
Recibimiento de las Delegaciones participantes con cena en la Subsede de cada Disciplina.		■				
Clasificaciones Deportivas en la Subsede de cada Disciplina.			■			
Entrenamiento previo en Instalaciones Deportivas de la Subsede de cada Disciplina.			■			
Inicio de Competencias en Campeonato de Boccia.				■		
Desarrollo de Competencias en todas las Disciplinas.				■		
Continuación y término de Competencias en Campeonatos de Atletismo, Ciclismo, Fútbol 7 A-Side y Natación.					■	
Desayuno, Premiación y Clausura de los Campeonatos en todas las Subsedes.						■
Salida de las Delegaciones participantes de la subsede de cada Disciplina y traslado a Zapopan, Jal.						■
Comida y Despedida de las Delegaciones participantes en el COMUDE de Zapopan, Jal. (14:00 hrs.)						■

VI. Inscripciones.-

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente Convocatoria y se cerrarán el día 15 de Febrero de 2008. Los competidores deberán ser inscritos en un solo Deporte conforme a las especificaciones de los Anexos Técnicos de esta Convocatoria.



Dispositivo Administrativo Constitucional de
Tlaxiaco de Gordiano Jalisco

Gobierno Municipal 2007-2009



TEPATITLÁN DE MORELOS
GOBIERNO MUNICIPAL • • • 2007-2009



LA BARCA
Gobierno Municipal
2007-2009

Será cancelado el Deporte en el que no se hayan inscrito por lo menos tres Delegaciones. FEMEDEPC notificará a las Delegaciones inscritas de la cancelación de algún Deporte para que sus competidores no se trasladen a la Sede y Subsedes del Evento.

Las Delegaciones deberán enviar su Inscripción, junto con la Ficha electrónica de Depósito o Transferencia de la Cuota Total de Inscripción, depositada o transferida a la cuenta bancaria a nombre de la Federación, en el Banco Santander-Serfín, sucursal núm. 0063, Granjas México, Plaza núm. 001, México, D. F., cuenta núm. 65-50045324-3, para que le sea extendido el Recibo Fiscal correspondiente. La Delegación que haya entregado su documentación pero no el comprobante electrónico del Depósito o Transferencia de la Cuota, no será considerada inscrita.

La totalidad de la documentación, con excepción del Certificado Médico de Salud, deberá ser enviada a la Federación al siguiente domicilio:

Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A. C.
Ave. Río Churubusco s/n, Puerta 9, Edificio CODEME, Cd. Deportiva Magdalena Mixiuhca,
Delegación Iztacalco, México, D. F. C. P. 08010.

Contactos:

Teléfono: (55) 5803-01-00 Ext. 252

E-mails Federación: Femedepc_2005_2009@yahoo.com.mx
Femedepc.directortecnico@yahoo.com.mx
Femedepc.atletismo@yahoo.com.mx
Femedepc.natacion@yahoo.com.mx
Bocchia.femedepc@yahoo.com.mx
Femedepc.futbol@yahoo.com.mx

E-mails Sede: Femedepc.jalisco@yahoo.com.mx

VII. Uniformes Deportivos.-

Cada Delegación será Responsable de que los Uniformes que porten sus integrantes, sea el adecuado para la Disciplina en la que participe.

VIII. Traslado a la Sede y Traslado Interno.-

Cada Delegación será Responsable del Traslado de su lugar de origen a la Sede, de igual manera, de su traslado interno en la Sede y Subsedes del Evento, conforme al Programa General de Actividades establecido en la presente Convocatoria.

IX. Hospedaje y Alimentación.-

El Comité Organizador brindará el hospedaje y la alimentación a las Delegaciones Estatales que hayan cubierto los Requisitos de Participación establecidos en esta Convocatoria, conforme al Programa General de Actividades establecido en la misma.

X. Junta Previa de Delegados.-

Se llevará a cabo el día 15 de Abril en las Instalaciones del COMUDE, ubicado en Prolongación Ave. Laureles s/n, de la colonia Tepeyac en Zapopan, Jal., a las 16:00 hrs.



Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano Jalisco

Octubre, Noviembre 2007/2008



TEPATILÁN DE MORELOS GOBIERNO MUNICIPAL 2007-2009



LA BARCA Gobierno Municipal 2007-2009

Transitorios.- Cualquier asunto o caso no especificado en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador del Evento.

México, D. F. 8 de Febrero de 2008.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

Ana L. Davalos

LICENCIADA ANA LAURA DAVALOS CARRANZA
PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE DEPORTES
PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL, A. C.

DOCTOR CARLOS ANDRADE GARÍN
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
FOMENTO DEPORTIVO Y APOYO A LA JUVENTUD EN JALISCO.



P.A. José Mendoza

DOCTOR JOSÉ MENDOZA BARRIENTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
LA BARCA, JAL.

C. Miguel Franco Barba

C. MIGUEL FRANCO BARBA
PRESIDENTE MUNICIPAL
TEPATILÁN DE MORELOS, JAL.



Julio César Ruiz González

LICENCIADO JULIO CÉSAR RUIZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

Lucy Barriga Hernández

MAESTRA LUCY BARRIGA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE EN ZAPOPAN, JAL.

Maria Lucina Bravo Chávez

LICENCIADA MARÍA LUCINA BRAVO CHÁVEZ
PRESIDENTA DE DEPORTE ASOCIADO PARA
PERSONAS CON P. C. DE JALISCO, A. C.

Alonso Pérez González

**TENIENTE CORONEL
ALONSO PÉREZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN
DEPORTIVA MEXICANA, A. C.

AVALES

Miguel Ángel Huerta Sánchez

**PROFESOR
MIGUEL ÁNGEL HUERTA SÁNCHEZ**
PRESIDENTE DEL COMITÉ
PARALÍMPICO MEXICANO, A. C.

